



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

**2762**

*Publicación de notificaciones de resolución de desestimación de los recursos de reposición contra la vía de prodimiento de apremio*

#### SECCIÓN DE MULTAS

De conformidad con el art. 59.5 i 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, der régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común, se hace pública la notificación de la resolución de desestimación de los recursos de reposición contra la providencia de apremia a las personas que seguidamente se relacionaran, porque se ignora el domicilio o porque habiéndolo intentado dos veces, no se ha podido realizar la notificación personalmente en el domicilio. El expediente administrativo consta en las dependencias de la Policía Local, Av. del Parc, sn de Manacor.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso contencioso administrativo delante el juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

N. exp.	MATRICULA	DATA	TITULAR/INFRACTOR	Art. Infr.	IMPORT
20110000006561	3713-CVL	06/09/2011	Galmés Andreu Juana Maria	25-A	25,00

Manacor, 6 de febrer de 2013

**1era. Teniente de Alcalde,**

por delegación de competencia de Alcaldía (decreto 4808/2011)

Catalina Riera Mascaró

